MEMORANDO DPCE - DOC N° 248/2021

A: **Abg. Lorena Aquino, Jefa.-**
Departamento de Adjudicaciones | DOC

PROCESO: CVE Nº 06/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA MSPBS – MEDIDA CAUTELAR", PROCEDIMIENTO POR AMPARO JUDICIAL - ID N° 390.344.-

ASUNTO: NOTA DNC N° 7.749/21.

DE: **Sr. Miguel León, Jefe.-**
Departamento de Procesos Complementarios y Excepciones | DOC

FECHA: 28/06/2021

Me dirijo a Usted, en respuesta a la Nota de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, referente al Informe de Comunicación de observaciones para presentación de descargo, en el marco de la contratación por excepción con difusión posterior por urgencia impostergable:

CVE Nº 06/2021 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA MSPBS – MEDIDA CAUTELAR", PROCEDIMIENTO POR AMPARO JUDICIAL - ID N° 390.344.-

DESARROLLO DE LAS OBSERVACIONES PRELIMINARES Y RESPUESTAS:

1. Se observa que se acompañan algunas adendas, si bien las mismas aparentemente fueron remitidas a ciertas firmas por correo electrónico, consideramos que al no ser éstas -difundidas a través del SICP- se estaría vulnerando el inc. "c" del art. 4° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" – Publicidad y Transparencia, ya que con lo practicado se observa que solo pudieron tener acceso aquellos quienes fueron objeto de invitación. *Consideraciones Normativas: Decreto N° 2992/19 Art. 17 inc. "a" numeral "5" y Ley N° 2051/03 Art. 4° inc. "c".* –

Respuesta: Sobre el punto, se menciona que la convocante, para realizar la difusión de las mencionadas Adendas se amparó en lo establecido en la Resolución DNCP N° 1697/20, de fecha 27/04/2020, la cual establece lo siguiente:

> *"**Art.4°.Aplicación del Procedimiento de Excepción con aviso de intención de compra**, En el caso que la urgencia sea de tal magnitud que la publicación del llamado por el plazo señalado en el artículo anterior pueda generar un perjuicio al Interés Público, las Convocantes bajo su exclusiva responsabilidad podrán optar por la aplicación del **Procedimiento de Excepción con aviso de intención de compra.**"*
>
> *"**Art.5°.Comunicación de Intenciones en los Procedimientos de Excepción con aviso de intención de compra,** Para la publicación de las Contrataciones por Vía de la Excepción **con aviso de intención de compra,** las Convocantes deberán publicar las bases concursales y completar los datos*

requeridos por el SICP con un plazo mínimo de 2 (dos) días calendario previos a la fecha prevista para la realización del acto de apertura de ofertas."

En ese sentido manifestamos, que hemos dado estricto cumplimiento a lo manifestado en la norma remitiendo en tiempo y plazo el PBC con la intención de compra.

En cuanto al método utilizado para la difusión de estas una vez comunicada la intención de compra en portal de la DNCP se ha remitido a los potenciales oferentes vía correo electrónico institucional del MSPyBS (excepciones@mspbs.gov.py) los siguientes documentos:

- Nota de invitación
- Pliego de Bases y Condiciones
- Sección VI del PBC-Formularios con precios referenciales
- Adendas

Asimismo, se tomará como una acción de mejoramiento para futuros procesos a fin de que las modificaciones que puedan surgir en la etapa de consultas al Pliego de Bases y Condiciones sean difundidas al mismo tiempo a través del portal de la DNCP y vía correo electrónico a los oferentes a quienes se ha cursado invitación para participar del proceso.

4. Se ha solicitado verificación de las documentaciones remitidas al Departamento de Catálogo de la DNC/DNCP, de cuyo análisis ha resultado cuanto sigue:
   - Ítem N°1: el código de catálogo a utilizar es el 51111904-9998.
   - Ítem N°4: al no haberse establecido en el PBC la Presentación de oferta del bien, y tomando como referencia el bien adjudicado (AVASTIN), la Presentación (AMPOLLA) es inconsistente con la Presentación del bien adjudicado.

Para el ítem N° 1.

Se deberá solicitar al Departamento de Programación la verificación del PAC considerando que el código de catálogo utilizado corresponde a lo programado.

Para el ítem N° 4 – Bevacizumab.

Conforme al Formulario de Oferta – Planilla de Precios y Especificaciones Técnicas.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Concentración	Forma Farmacéutica	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Referencial Iva Incl.	Precio Unitario Iva Incl.	Monto total Iva Incl.
4	51111717-002	BEVACIZUMAB	400 MG	INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	24			18.472.000		

Conforme a la oferta de la firma.

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Firma: _____ Apoderado Exxel

Nombre: CHRISTIAN ARMANDO ORTIZ VENZANO

En calidad de: APODERADO

PLANILLA DE PRECIOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Concentración	Forma Farmacéutica	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Referencial Iva Incl.	Precio Unitario Iva Incl.	Monto total Iva Incl.
4	51111717-002	BEVACIZUMAB	400 MG	INYECTABLE	UNIDAD	AMPOLLA	24	AVASTIN 400 MG	EEUU/SUIZA/ ALEMANIA/ URUGUAY	18 472 000	17 899 000	429 576 000

MONTO TOTAL: Gs. 429.576.000 (guaraníes cuatrocientos veinte y nueve millones quinientos setenta y seis mil)

Firma: _____ Ing. Christian Ortiz Apoderado Exxel

Nombre: CHRISTIAN ARMANDO ORTIZ VENZANO

En calidad de: APODERADO

Conforme al Informe de Evaluación.

Empresa: EXXEL TECHNOLOGIES S.A.
RUC: 80024779-5

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIÓN	MARCA	PROCEDENC.	UM	PRESENT.	CANTID	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	PRECIO TOTAL (IVA I.)
4	BEVACIZUMAB	400 MG	AVASTIN 400 MG	EEUU/SUIZA/ ALEMANIA/ URUGUAY	UNIDAD	AMPOLLA	24	**17.899.000**	**429.576.000**
MONTO TOTAL (IVA I.): GUARANIES CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL									**429.576.000**

Al tratarse de un proceso de compra con intención de compra/difusión posterior la dificultad que se presenta como convocante es como realizar las correcciones a las observaciones presentadas, viendo la etapa en la que se encuentra el proceso (PBC-OFERTAS PRESENTADAS-RESOLUCIÓN DE ADJUDICACION-CONTRATOS), por lo tanto de haber incurrido en un error involuntario en la presentación del producto, se solicita la modificación de la presentación conforme al siguiente cuadro a fin de subsanar el punto.

Empresa: EXXEL TECHNOLOGIES S.A.
RUC: 80024779-5

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	ESPECIFICACIÓN	MARCA	PROCEDENC.	UM	PRESENT.	CANTID	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	PRECIO TOTAL (IVA I.)
4	BEVACIZUMAB	400 MG	AVASTIN 400 MG	EEUU/SUIZA/ ALEMANIA/ URUGUAY	UNIDAD	**VIAL**	24	**17.899.000**	**429.576.000**
MONTO TOTAL (IVA I.): GUARANIES CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL									**429.576.000**

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Se adjunta cuadro de precios adjudicados.

El Comité de Evaluación ha verificado las ofertas y se valoraron los datos de Unidad de Medida (UNIDAD) y Presentación (FRASCO AMPOLLA) conforme a lo establecido en PBC para el ítem N° 2.

Atentamente

Miguel León, Jefe
Dptc. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DESCRIPCIÓN: ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA MSPYBS - MEDIDA CAUTELAR ID N° 390344

MODALIDAD: CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN N° 6/21

EMPRESA: EXXEL TECHNOLOGIES S.A.

R.U.C. : 80024779-5

ÍTEMS	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	FABRICANTE	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA I.)	PRECIO TOTAL (IVA I.)
4	51111717-002	BEVACIZUMAB INYECTABLE	Unidad	VIAL	GENENTECH INC/HOFFMANN LA ROCHE S.A./GENENTECH INC HILLSBORO-EEUU/ROCHE/DIAGNOSTICS GMBH	AVASTIN 400 MG	EEUU/SUIZA/ALEMANIA/URUGUAY	24	17.899.000	429.576.000
MONTO TOTAL: CUATROCIENTOS VEINTE Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL										429.576.000

Miguel León, Jefe
Dpto. de Proc. Complementarios y Excepciones
D.O.C. - D.G.A.F
MSP y BS